



ÁREA LOCAL BAYAMON-COMERIO
JUNTA LOCAL DE INVERSION
EN EL DESARROLLO DE LA FUERZA TRABAJADORA
BOX 1588, BAYAMON, PUERTO RICO 00960

AVISO PÚBLICO

Instituciones Educativas y Proveedores Públicos o Privados de Programas de Adiestramiento, interesados en formar parte del Registro de Proveedores de Servicios para el Título I de la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA, por sus siglas en inglés) para el Sistema de Cuentas Individuales de Adiestramiento

Según lo requerido por la Ley de Inversión en el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (WIA, por sus siglas en inglés), nuestra Área Local está actualizando sus registros para re-certificar a los Proveedores de Servicios de adiestramientos, incluidos en el mismo.

La Administración de Desarrollo Laboral (ADL) ha implantado un sistema mecanizado para que los proveedores puedan someter sus solicitudes de elegibilidad y pertenecer a la Lista Estatal. Todo proveedor interesado en continuar su elegibilidad deberá pasar por el Área Local más cercana para obtener acceso al sistema.

El Administrador o Usuario del Área Local le proveerá un nombre de usuario y una contraseña. Para obtener la misma, deberá presentar evidencia de su Seguro Social Patronal y la licencia otorgada por el Consejo General de Educación (CGE) o Consejo de Educación Superior (CES), según aplique. El periodo para entrar la data será a partir del 1 de marzo de 2012 hasta el 13 de abril de 2012.

El Área Local Bayamón-Comerio invita a los Proveedores de Servicios a que sometan sus ofrecimientos relacionados a ocupaciones en demanda, tales como:

Administración de Empresas • Salud • Belleza y Estética • Preparación de Alimentos • Seguridad • Educación • Mecánica • Electricidad • Refrigeración • Instalación y/o Reparación de Equipos y Líneas • Adiestramientos de Computadoras • Secretariales • Telemercadeo • Embalsamador • Proceso de Facturación • Micro-empresas • Contabilidad • Auxiliar del Hogar • Hojalatería y Pintura • Ventas y Mercadeo • Otras ocupaciones que demuestren demanda

Interesados deberán pasar a recoger los formularios al: Departamento del Trabajo Municipal, Área Local Bayamón-Comerio, Calle Palmer #10 esq. Dr. Veve (Antiguo Edificio Olazábal), frente a la Plaza de Recreo o solicitar al correo electrónico: mcorrea@wiabayamoncomerio.com. De requerir información adicional, comuníquese con la Sra. Marlene Correa Serrano al (787) 778-6852, TDD/TTY (787) 787-7405.

Fecha límite para la entrega del registro: 18 de abril de 2012.

Anuncio requerido por la Ley Federal WIA (P.L. 105-220) del 7 de agosto de 1998.

Junta Local de Inversión en la Fuerza Laboral (WIB)

Programa auspiciado con Fondos WIA

Patrono/Programa con Igualdad de Oportunidades de Servicios

Ayudas Auxiliares están disponibles a Solicitud de Personas con Impedimentos, Veteranos y/o sus cónyuges elegibles.

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones Caso Núm. CEE-C-12-064.